



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CONSEJO TÉCNICO
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2020**

En la reunión virtual celebrada en la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 25 de marzo participaron los integrantes del Consejo Técnico de la Universidad Pedagógica Nacional, ubicada en Carretera al Ajusco número 24, Colonia Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14200, conforme lo siguiente:

Presidencia

María Guadalupe Olivier Téllez, Secretaria Académica.

Secretario

Juan Martín Martínez Becerra, Director de Planeación.

Consejeros

María de los Ángeles Abril Boliver Jiménez, Directora de Difusión y Extensión Universitaria.

Magdaleno Azotla Álvarez, Director de Biblioteca y Apoyo Académico.

Iván Rodolfo Escalante Herrera, Coordinador del Área Académica 5

Arturo Ballesteros Leiner, Coordinador de Posgrado

Invitados

Yolanda López Contreras, Directora de Unidades UPN

Roberto Carlos Martínez Medina, Subdirector de Servicios Escolares

La sesión se llevó de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y, declaración del quórum legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Revisión y análisis de la modificación del Calendario Escolar 2019-2020 UPN, Unidad Ajusco, Modalidad Presencial, derivado al paro de labores de la Universidad Pedagógica Nacional del 18 de febrero al 19 de marzo 2020 y de la contingencia de salud COVID 19.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Los integrantes del Órgano Colegiado emitieron el siguiente:

Número	Acuerdo
C.T.01/5ª.SE/2020	Se toma nota de la lista de asistentes, y de la integración del quórum para esta Sesión del Consejo Técnico.

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo a la presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día, los integrantes aprobaron el siguiente:

Número	Acuerdo
C.T.02/5ª.SE/2020	Este Consejo Técnico aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión.



3. REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2019-2020 UPN, UNIDAD AJUSCO, MODALIDAD PRESENCIAL, DERIVADO AL PARO DE LABORES DEL 18 DE FEBRERO AL 19 DE MARZO 2020 Y DE LA CONTINGENCIA DE SALUD COVID 19.

Número	Acuerdo																								
C.T.03/5ª.SE/2020	<p>Este Consejo Técnico aprueba la modificación del calendario escolar 2019-2020, Unidad Ajusco, Modalidad Presencial, derivado al paro de labores del 18 de febrero al 19 de marzo 2020 y de la contingencia de salud COVID 19, con las siguientes fechas:</p> <p>Curso ordinario periodo 2020-I:</p> <p>a) Primer propuesta que se publicará:</p> <table border="1" data-bbox="511 577 1339 829"> <thead> <tr> <th>Etapas</th> <th>Calendario inicial</th> <th>Calendario con ajustes por paro de actividades y Contingencia de salud COVID 19</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin de semestre</td> <td>29 de mayo</td> <td>19 de junio 2020</td> </tr> <tr> <td>Evaluación ordinaria</td> <td>1 al 5 de junio</td> <td>22 de junio al 3 de julio 2020</td> </tr> <tr> <td>Carga de calificaciones en EVALUA</td> <td></td> <td>22 de junio al 3 de julio 2020</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><i>Nota: Fechas sujetas a posibles cambios por casos fortuitos.</i></p> <p>b) Segunda propuesta que se publicará posteriormente en caso de que no se pueda aplicar la primera:</p> <table border="1" data-bbox="511 934 1339 1186"> <thead> <tr> <th></th> <th>Calendario inicial</th> <th>Calendario con ajustes por paro de actividades y Contingencia de salud COVID 19</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin de semestre</td> <td>29 de mayo</td> <td>03 de julio 2020</td> </tr> <tr> <td>Evaluación ordinaria</td> <td>1 al 5 de junio</td> <td>06 al 10 de julio 2020</td> </tr> <tr> <td>Carga de calificaciones en EVALUA</td> <td></td> <td>06 al 17 de julio 2020</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><i>Nota: Fechas sujetas a posibles cambios por casos fortuitos.</i></p> <p>Este Consejo Técnico determinó que para los Exámenes Extraordinarios correspondientes al periodo 2019-II previstos para las fechas del 09 al 13 de marzo, 2020, se estableció lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos aquéllos exámenes que se pueden valorar a través de un trabajo, un ensayo u otro estilo que consideren y que se replanten en una calendarización que hay que se hara posteriormente. • Se comunicará a los Coordinadores para que lo indaguen con sus Responsables de Programa, que profesores que hacen y aplicarán los exámenes. • La Dra. María Guadalupe Olivier Téllez hará una inducción a través de los Coordinadores de Area y de los Responsables de los programas para que los exámenes extraordinarios se recalendaricen en función de que se hagan también a distancia, una vez que se tenga la indagatoria. • Una vez que se tenga informar que estará el sistema abierto para el registro de sus calificaciones en extra en el sistema EVALUA del 11 al 29 de mayo. • Se hará un comunicado para informar a la Comunidad Universitaria indicando que estas fechas quedan sujetas a posibles cambios posteriores por los casos fortuitos que se presenten. 	Etapas	Calendario inicial	Calendario con ajustes por paro de actividades y Contingencia de salud COVID 19	Fin de semestre	29 de mayo	19 de junio 2020	Evaluación ordinaria	1 al 5 de junio	22 de junio al 3 de julio 2020	Carga de calificaciones en EVALUA		22 de junio al 3 de julio 2020		Calendario inicial	Calendario con ajustes por paro de actividades y Contingencia de salud COVID 19	Fin de semestre	29 de mayo	03 de julio 2020	Evaluación ordinaria	1 al 5 de junio	06 al 10 de julio 2020	Carga de calificaciones en EVALUA		06 al 17 de julio 2020
Etapas	Calendario inicial	Calendario con ajustes por paro de actividades y Contingencia de salud COVID 19																							
Fin de semestre	29 de mayo	19 de junio 2020																							
Evaluación ordinaria	1 al 5 de junio	22 de junio al 3 de julio 2020																							
Carga de calificaciones en EVALUA		22 de junio al 3 de julio 2020																							
	Calendario inicial	Calendario con ajustes por paro de actividades y Contingencia de salud COVID 19																							
Fin de semestre	29 de mayo	03 de julio 2020																							
Evaluación ordinaria	1 al 5 de junio	06 al 10 de julio 2020																							
Carga de calificaciones en EVALUA		06 al 17 de julio 2020																							



4. REVISIÓN Y VISTO BUENO DE AJUSTE DEL CALENDARIO ESCOLAR 2019-2020 UPN, UNIDAD 097 SUR CDMX, DERIVADO AL PARO DE LABORES DEL 18 DE FEBRERO AL 19 DE MARZO 2020 Y DE LA CONTINGENCIA DE SALUD COVID 19.

Número	Acuerdo																																
C.T.04/5ª.SE/2020	<p>Una vez revisada la propuesta de ajuste del calendario escolar 2019-2020 UPN, Unidad 097 sur CDMX, presentada por Yolanda López Contreras, Directora de Unidades UPN para Visto Bueno de este Organismo Colegiado derivado a paro de labores del 18 de febrero al 19 de marzo 2020 y de la contingencia de salud COVID 19, este Consejo Técnico da su Visto Bueno quedando de la siguiente manera:</p> <p style="text-align: center;">Propuesta de ajuste de calendario para Unidad 097 Sur CDMX Programas educativos . Licenciatura en preescolar, Maestría en Educación Básica y diplomado <i>Lectores Creativos y cultura escrita y de Formación de estrategias para la comprensión de situaciones de violencia en escenarios escolares</i></p> <table border="1" data-bbox="483 655 1393 1192"> <thead> <tr> <th></th> <th>Calendario inicial</th> <th>Calendario con ajustes por paro de actividades</th> <th>Sesiones recuperadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inicio trimestre</td> <td>23 enero</td> <td>23 enero</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Término trimestre</td> <td>4 abril</td> <td>9 de mayo</td> <td>21 y 28 abril; 2 y 9 de mayo (las mismas 4 sesiones de paro: 22,29 de febrero; 7 y 14 de marzo)</td> </tr> <tr> <td>Evaluaciones</td> <td>21 al 25 abril</td> <td>12,13,14 mayo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Subir calificaciones</td> <td>28, 29, 30 abril y 2 de mayo</td> <td>15 y 16 mayo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Inscripciones</td> <td>6,7y 8 mayo</td> <td>19 y 20 mayo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Inicio de nuevo trimestre</td> <td>14 de mayo</td> <td>21 de mayo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fin de trimestre</td> <td>15 de agosto</td> <td>22 de agosto</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Cabe mencionar que Yolanda López Contreras, Directora de Unidades, notificará al Director de la Unidad Unidad 097 sur CDMX que realicen su comunicado a su Comunidad Universitaria y que se vayan planteando modificaciones posibles en caso de que continúe la situación de emergencia de salud del COVID 19.</i></p>		Calendario inicial	Calendario con ajustes por paro de actividades	Sesiones recuperadas	Inicio trimestre	23 enero	23 enero		Término trimestre	4 abril	9 de mayo	21 y 28 abril; 2 y 9 de mayo (las mismas 4 sesiones de paro: 22,29 de febrero; 7 y 14 de marzo)	Evaluaciones	21 al 25 abril	12,13,14 mayo		Subir calificaciones	28, 29, 30 abril y 2 de mayo	15 y 16 mayo		Inscripciones	6,7y 8 mayo	19 y 20 mayo		Inicio de nuevo trimestre	14 de mayo	21 de mayo		Fin de trimestre	15 de agosto	22 de agosto	
	Calendario inicial	Calendario con ajustes por paro de actividades	Sesiones recuperadas																														
Inicio trimestre	23 enero	23 enero																															
Término trimestre	4 abril	9 de mayo	21 y 28 abril; 2 y 9 de mayo (las mismas 4 sesiones de paro: 22,29 de febrero; 7 y 14 de marzo)																														
Evaluaciones	21 al 25 abril	12,13,14 mayo																															
Subir calificaciones	28, 29, 30 abril y 2 de mayo	15 y 16 mayo																															
Inscripciones	6,7y 8 mayo	19 y 20 mayo																															
Inicio de nuevo trimestre	14 de mayo	21 de mayo																															
Fin de trimestre	15 de agosto	22 de agosto																															

Al no haber asuntos generales, la Presidenta dio por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria 2020 del Consejo Técnico a las 13:00 horas, y agradeció la asistencia así como la participación de los integrantes e invitados.

**“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”
EL CONSEJO TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

PRESIDENTA

MARÍA GUADALUPE OLIVIER TÉLLEZ

SECRETARIO

JUAN MARTÍN MARTÍNEZ BÉCERRA